

CONTRATO:	026-2025
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO - IUBELLO
CONTRATISTA:	COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN TOURS
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000)
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
CDP:	2025-0040
RP:	2025-0087

De acuerdo con lo establecido en el art. 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por los artículos 32 de la Ley 1150 de 2007 y 217 del Decreto 0019 de 2012, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y dentro de los términos allí establecidos, para la liquidación bilateral, se reunieron: **ANDREA JOHANA AGUILAR BARRETO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **27.601.663**, en su calidad de Rectora, Acuerdo Directivo No. 021 del 25 de septiembre de 2025 como Rectora en propiedad, cargo para el cual tomó posesión el día 01 de octubre de 2025, en calidad de ordenadora del gasto y supervisora del contrato y facultada para la liquidación de los contratos de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, identificada con NIT: 901.797.967-5, en representación de la parte **ARRENDATARIA**; y **RUTH MARÍA DEL SOCORRO VALLEJO ISAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.377.577, en calidad de apoderada general de la **COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE MEDELLÍN**, identificada con el **NIT 890.905.843-6**, esto, según el poder otorgado mediante la Escritura Pública No. 287 del 01 de marzo de 2024 expedida por la Notaría Séptima del Círculo de Medellín, en representación de la parte **ARRENDADORA**, acordaron liquidar de manera bilateral, el contrato No. 026 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- a) Que con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el objetivo Institucional", el día 06 de mayo de 2026, **LA INTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO** y la

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 8622

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE MEDELLÍN, suscribieron el contrato No. 026 de 2025, cuyo objeto es "ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO".

- b) El contrato se celebró a través de la modalidad de Arrendamiento de bien inmueble, por un plazo de CUATRO (4) MESES.
- c) Al contrato no se le realizó ninguna modificación.
- d) El contrato estuvo soportado en el siguiente CDP:

No. CDP	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	PROYECTO	VALOR (\$)	VALOR A AFECTAR
2025-0040	15/08/2025	2.1.2.02.02.008	Funcionamiento	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$48.000.000	\$48.000.000

- e) Para la ejecución del contrato, se expidió el siguiente registro presupuestal:

REGISTRO	FECHA	COD.	RUBRO	PROYECTO	VALOR
2025-0087	02/09/2025	2.1.2.02.02.008	Funcionamiento	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$48.000.000

- f) Por la naturaleza del contrato NO se pactaron pólizas.
- g) Que durante la ejecución del contrato NO se pactaron suspensiones.
- h) Que, una vez vencido el plazo de ejecución contractual se procedió a realizar el pago al contratista y la Institución se encuentra a paz y salvo en cuanto a los pagos.
- i) Que, de acuerdo con los términos de ley, resulta procedente liquidar el contrato, cuyo balance económico se presenta a continuación.

CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 8622

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$48.000.000
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	\$48.000.000
VALOR TOTAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	\$48.000.000
VALOR PENDIENTE A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
VALOR PENDIENTE A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	\$0
SALDO SIN EJECUTAR Y POR LIBERAR	\$0

- j) El contrato se ejecutó sin ninguna novedad desde el punto de vista del objeto contractual. No se ordenaron multas, sanciones, cláusulas penales, declaraciones de la caducidad o incumplimiento.

En atención a las anteriores consideraciones las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Las partes manifiestan estar a satisfacción con la terminación y liquidación del contrato N.º 026 de 2025, cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO.

SEGUNDO: Las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, la totalidad de los bienes o servicios objeto del contrato No. 026 de 2025, y que la ejecución física y financieramente se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$48.000.000
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	\$48.000.000
VALOR TOTAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	\$48.000.000
VALOR PENDIENTE A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
VALOR PENDIENTE A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	\$0
SALDO SIN EJECUTAR Y POR LIBERAR	\$0

CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 8622

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

TERCERO: Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y libres de toda obligación y/o contraprestación y/o indemnización a futuro.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión, b) Los documentos soporte de los datos registrados que reposan en el expediente contractual y en el SECOP II.

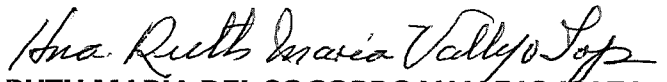
Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 22 días del mes de junio de 2026.



ANDREA JOHANA AGUILAR BARRETO

Rectora

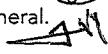
Institución Universitaria Pública de Bello

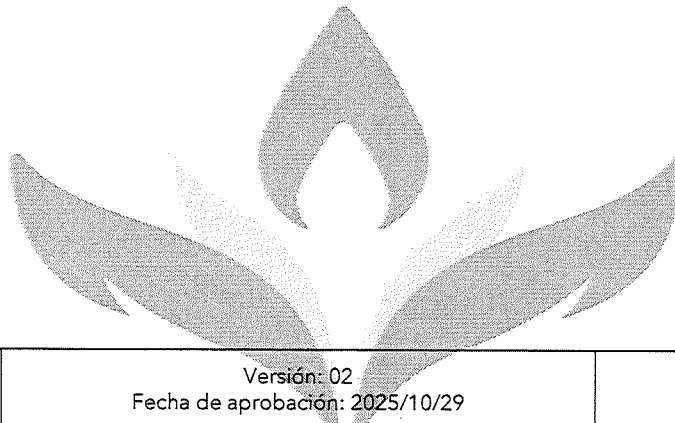


RUTH MARIA DEL SOCORRO VALLEJO ISAZA

Representante Legal Arrendadora

Elaboró: Elizabeth Pérez Carvajal - Profesional Universitaria 

Revisó: Alejandro Jaramillo Arboleda - Secretario General. 



CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 8622

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello